

REF.: Autoriza la celebración de convenios de transferencia de fondos para movilización programa mejoramiento de infancia PMI.

RESOLUCION EXENTA N° 15 27 09

TALCA, 23 SET. 2011

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 17.301 de 1970, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; en el artículo 11 del D.F.L. N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que refunde, coordina y sistematiza la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; en el artículo 5° de la Ley N°19.896, en la Ley N°20.481, de Presupuesto del Sector Público para el año 2011; en el D.F.L. N°1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, en el Decreto Supremo de Hacienda N°98, de 1991, y en la Resolución N°1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, y demás antecedentes tenidos a la vista

CONSIDERANDO:

1.- Que se han suplementado recursos para movilización de niños (as) participantes de grupos PMI de localidades con gran dispersión geográfica y problemas de movilización.

2.- Que los recursos serán destinados al arriendo de vehículos para el transporte y/o movilización de los grupos PMI según siguiente detalle:

Nro	Comuna	Nombre PMI	Nro Niños a Transportar	desde/hasta meses	Monto Mensual	Monto Total
1	Río Claro	Rayito de Sol	12	Sept a Dic 2011	\$ 70.000	\$ 280.000
2	Río Claro	Sonrisitas de Peñaflo Nuevo	10	Sept a Dic 2011	\$ 100.000	\$ 400.000
3	Colbún	Jugando a Orillas del Lago	14	Sept a Dic 2011	\$ 300.000	\$ 1.200.000
4	Retiro	Cascanueces Descubramos lo entr...	12	Sept a Dic 2011	\$ 300.000	\$ 1.200.000
5	Colbún	Los pequeños artesanos	14	Sept a Dic 2011	\$ 200.000	\$ 800.000
6	San Clemente	Carretones ama, habla, mira.....	12	Sept a Dic 2011	\$ 240.000	\$ 960.000
7	Parral	Cultivando sueños	21	Sept a Dic 2011	\$ 200.000	\$ 800.000
8	Parral	Talquita	22	Sept a Dic 2011	\$ 350.000	\$ 1.400.000
9	Colbún	cuncunitas	19	Sept a Dic 2011	\$ 440.000	\$ 1.760.000
10	Longaví	Los niños primero	20	Sept a Dic 2011	\$ 440.000	\$ 1.760.000
11	Longaví	Educando con amor	11	Sept a Dic 2011	\$ 200.000	\$ 800.000
12	Retiro	Carrusel de frutos frescos	15	Sept a Dic 2011	\$ 200.000	\$ 800.000
13	Maule	Descubramos Jugando	20	Sept a Dic 2011	\$ 400.000	\$ 1.600.000
14	Maule	Ilusión y Esperanza	24	Sept a Dic 2011	\$ 480.000	\$ 1.920.000
					\$ 3.920.000	\$ 15.680.000

3.- Que los recursos son necesarios para el normal y buen desarrollo de los grupos PMI.

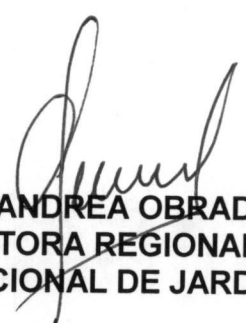
RESUELVO:

1° Dispóngase a celebrar convenios con las respectivas organizaciones ejecutoras.

2° Impútese el gasto de la presente resolución a la disponibilidad presupuestaria del Programa 02, Subtítulo 24, ítem 03, Asignación 172, Subasignación 002 de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.




MARIA ANDREA OBRADOR RICCHIUTI
DIRECTORA REGIONAL DEL MAULE
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES


MAOR/ESA/RVL/SJV/mva

Distribución:

- Indicada
- Subdirección Técnica Pedagógica
- Subdirección Recursos Físicos y Financieros
- Archivo PMI-CASH - CECI
- Oficina de Partes.